

# EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Farque de la Victoria

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 18 DE DICIEMBRE DE 1906

NÚMERO 1276



## Andreas & Company

17 BATTERY PLACE—NEW YORK

ANQUEROS COMISIONISTAS  
IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Hacen adelantos de fondos contra consignaciones de productos de este país: Café, Cueros, Hule, & & & y dan preferente atención al ramo de exportación de mercaderías para lo cual cuentan con una larga experiencia y un departamento muy bien organizado.

Representantes en Costa—Rica

BRENES & C<sup>o</sup>

## Alberto Fait &

Puntarenas

Completo surtido de mercaderías para proveer: CANTINAS, PULPERIAS y TIENDAS DE ROPA.

**FERRETERIA:** Toda clase de herramientas y útiles para artesanos. Especialidad en artículos de marinería; Anclas, Remos, Jarcias, Motones & &.

Máquinas y vestidos para buzos.

**Cemento Portland** de primera clase. Unica casa que puede vender para provincias hasta 40 barriles, por haber pagado los derechos de Aduana.

En ventas al contado; nadie puede competir con los precios de la casa.

## BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: compañía de gencias de Costa Rica Limitada

## Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

**AGUSTIN GUIDO**

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en paças y mercaderías de California

## Harina Colmena

La mejor llegada al país, con dos libras más en cada bulto. Se vende como Agencia del Molino

TEODORO ROIZ  
Puntarenas.

PAGES & CAÑAS  
San José

Siempre hay grandes existencias del conocido jabón que fabrico.

## Sesión Municipal

Sesión XXXII celebrada á las 6 p. m. del día 13 de diciembre de 1906, por la Corporación municipal del cantón de Puntarenas, con asistencia de los Regidores propietarios don Juan Suñal, don Teodomiro Acuña y don Martín Castillo, bajo la presidencia del primero. Asistió el Síndico de este distrito.

I

Leída la nota del Sr. Gobernador, referente á las reparaciones que necesita la cárcel de esta Ciudad, se

ACUERDA:

que se sirva presentar un detalle de ellas y su costo aproximado, para disponer lo conducente.

II

A indicación del Sr. Gobernador y mientras dure la enfermedad de don Victor M. Cascante, nombrese para reponerlo en la Secretaría de la Jefatura Política de Golfo Dulce, á don Anulfo Ballestas.

III

Acéptase la renuncia que del cargo de miembro de la Junta de Educación de Golfo Dulce presenta don Abel Franceschi y nombrese en su reposición á don Anulfo Ballestas.

IV

Vista la solicitud respectiva, fijase en \$25 00 la cuota que para composición de caminos, le corresponde á don José María Guzmán S.

V

Páguese al Lido, don Mariano Alvarez Melgar la suma de \$31 50 por honorario representando al municipio ante la sala 1<sup>a</sup> y la de Casación, en el título de la cárcel de Puntarenas. Queda autorizado el Sr. Gobernador para girar por dicha suma y por los gastos que ocasionare este asunto, hasta obtener la inscripción respectiva.

VI

Páguese \$24 00 de los fondos del Distrito de Miramar, por composición de la acéquia de aquel lugar

VII

Apruébanse los estados de los Tesoreros de Miramar y Golfo Dulce, Novre, p. pasado

VIII

Leído un memorial del Sr. Con Gen. vecino de Miramar, referente á reobtener dos puestos de venta de Licores del País y Extranjeros, que cedió á tercero, se

ACUERDA:

que no ha lugar.

IX

Leído un escrito del Sr. don Pedro Campos Alfaro, referente á un solar que dice ser de su propiedad, se

RESUELVE:

que informe el Sr. Gobernador.

X

Vista la comunicacion que pasa al Sr. Gobernador el Sr. don Miguel Guzmán, referente al detalle de la Pitahaya, con el qual no está conforme, se

ACUERDA:

que se esté á lo dispuesto.

XI

Apruébanse los cuadros de Higiene referente á Octubre y Noviembre p. pasado y déuse por ellos las gracias al Sr. Jefe de Sanidad.

XII

Autorízase al Sr. Procurador Municipal para celebrar con don Manuel Alvarez la contrata para rotular las calles y avenidas, numerar las casas y demarcar con letras las piezas que tuvieren de alquiler, de conformidad con la proposición escrita, que el Sr. Alvarez presentó á este Municipio, basándose para ello, en la clasificación que aparece bajo la palabra "zinc—placas azul y blanco", agregando que, el entierro de los postes, será de un metro.

XIII

Señálase como radio de la población desde el Swiche, hasta la ronda de la Punta y del mar al estero, cuyos dueños de propiedades pagarán al contratista un colón por cada número y cincuenta céntimos por cada letra donde fuere necesario, y tambien los dueños de solar donde no haya construcción \$2 50 por cada poste en que haya que colocar el número que le corresponde, por poste, que será de cuatro plúgadas en cuadro, con dos manos de pintura. El Municipio sólo pagará las placas que llevarán la nomenclatura de calles y avenidas.

XIV

Vista la solicitud de ocho días de permiso que ante el Jefe de Sanidad presenta el Juez de Rastro, y tomada en consideración la acogida que el citado Jefe le dá, se

ACUERDA:

concederlo, aceptando el sustituto propuesto.

XV

Vista la factura original número 3303 de la casa C. A. Delgado, New York, de la cual consta que el carro para riego de calles y los respectivos arneses para dos caballos, así como gastos de flete, seguro, etc, etc, monta á seiscientos ochentidós pesos, 60 cts. oro americano, que al 115% con más desembarque, acarreo y comición asciende á \$1.602 68, se

ACUERDA:

Mandarla pagar, girando á favor del señor don E. Mc. Adán R., comisionado para la cancelación.

XVI

Encárguese al Presidente Municipal para hacer la liquidación de cuentas con los señores don Alberto Fait &

(Continuará)

## EL PACIFICO

## Terrible situación de El Salvador

Ya lo hemos dicho otras veces: El Salvador está en un cráter, la revolución es allí inminente, y en este caso, como en muchos otros, el verdadero jefe de la conspiración es el propio Presidente en actual ejercicio; los actos de Escalón, opriéndolo al pueblo por favorecer una candidatura oficial, tienen forzosamente que encender en los pechos altivos de los salvadoreños, la chispa de la revolución.

De carta particular, fechada en San Salvador el 8 del presente, copiamos el siguiente párrafo:

"No quiero concluir sin manifestar á Ud. que la atmósfera política de este país es cada día más asfixiante, pues la imposición oficial es cada día más ruda, y como al candidato oficial, General Fernando Figueroa, todo el pueblo lo detesta, de ahí que la explosión del pueblo se hace inminente. Los ánimos, lejos de apaciguarse con los continuos atropellos, mas bien se exaltan más y más.

Esta es una lucha de vida ó muerte para El Salvador; lucha tenaz y desesperada entre los inculcadores de todos los derechos y patrimonios del pueblo, y el pueblo mismo que brega con indomable energía por sacudir el yugo opresor é ignominioso.

Al día siguiente de escrito lo anterior, se efectuó el escandaloso hecho que relata en la hoja suelta que en seguida publicamos, el mismo candidato de la oposición señor Barona. La hoja dice así:

## A MIS PARTIDARIOS

En estos momentos deben estar cayendo asesinados muchos de los hombres de valeroso corazón que forman mi partido. Si aquí, en la capital de la República, en presencia de la policía, y en el centro de la ciudad, y ante numerosos espectadores nacionales y extranjeros, se atenta contra nuestras vidas, ¿cómo no será en las poblaciones donde nada hay que contrarreste los cobardes instintos de los hombres del poder?

Anoche, cuando una muchedumbre de Baraonistas esperaba en el portal del Cabildo Municipal que amaneciera para comenzar las elecciones de Alcalde, llegó un grupo de partidarios del General Figueroa y sin provocación alguna, hizo fuego hiriendo á cinco y matando á tres de mis partidarios, en cuenta á uno que, Figueroista en apariencia, se encontraba en esos momentos al lado de los nuestros; el cual fué muerto por la misma descarga que mató á los otros.

Los baraonistas se hallaban desarmados, pues la policía allí presente, registraba á cuantos llegaban de los nuestros, quitándoles hasta los bastones. Así es que no pudieron contrarrestar el ataque.

Los agresores, alineados en la acera de enfrente, disparaban con revólveres Colt de grueso calibre, arma que aquí sólo tiene el Gobierno.

Yo me encontraba en esos momentos junto con varios amigos, en la esquina de la casa de D. Manuel Trigueros, y presencié todos los detalles de la escena. A los primeros disparos, corrí á poner paz, detenido á los míos, que aun que desarmados, salieron al en-

cuentro de sus enemigos; pero como éstos no suspendían sus disparos, acudí á un oficial que mandaba la policía, y le dije: Cumpla usted con su deber; vea que los míos no tienen armas ¿por qué no captura á esos figueroistas? ¿quiere que nos asesinen?

El oficial no contestó, ni dió ninguna orden. Comprendí entonces que los asaltantes tenían permiso de la autoridad para asesinarnos, y volví, corriendo, á ver que los míos se retiraran.

Los figueroistas quedaron, pues, dueños del campo, y allí estarán, quizá, entre los suyos, fabricando á su antojo la elección de Alcalde, que ninguno de nosotros les disputará.

Como ya he dicho, cayeron muertos tres de mis partidarios, y cinco fueron heridos.

Afirman los figueroistas que el Dr. Simón Pacheco, miembro importante de mi partido, les hizo lo sé cuantos disparos. Pues bien; el Dr. Pacheco se encontraba en esos momentos, con otras varias personas que lo atestiguan, en la acera del hotel «Nuevo Mundo» y no presencié absolutamente el suceso.

Lo que hay de cierto, es que han fraguado un motín para tener pretexto de procesar á los principales baronistas y así desorganizarnos en los momentos en que más daño puede hacernos la desorganización. Hay entre los que manejan la imposición figueroista, hombres que han recibido las lecciones de los más perversos tiranos que ha visto este país, y, es claro, esa gente acude sin vacilar, á todos los medios con tal de asegurar su triunfo.

¡Que triunfen, pues! Pero que triunfen descaramadamente por la fuerza; que deban su victoria al palo, á la cárcel, al destierro y al asesinato, y que no puedan decir jamás que triunfaron en una elección libre.

Nuestra actitud queda marcada: no votar; no acercarnos siquiera á mesas electorales, para que no nos asesinen inútilmente.

Los mismos autores de esta tragedia abominable, andan ya propagando que yo disparé contra los figueroistas asaltantes.

Ciertamente, habría podido hacerlo en uso de mi derecho; pues si entra en los planes de mis enemigos acabar conmigo asesinándome, en los míos entra el no dejarme sacrificar como un cordero. Yo sé que entre mis contrarios hay algunos que son verdaderos bandidos y sé lo que puedo esperar de ellos; pero tengo confianza en el pueblo y en mi causa y creo que si no dan el encargo á un asesino de profesión, nadie atentará contra mi vida.

No, yo no he disparado; yo reservo mi sangre para derramarla, como otras veces, cuando esté seguro de que mi sacrificio será útil á la libertad de mi país.

Y como yo jamás he dado palos; como jamás he encarcelado, ni torturado, ni desterrado; como no he sido, en fin, un servidor de tiranías, es claro que no acudiré jamás al asesinato para allanar mi camino al poder.

En la ocasión actual, salvadoreños, yo represento la conciencia honrada de la mayoría del país: entre la causa del General Figueroa, y la mía, bien puedo decirlo, porque es la verdad, no cabe comparación alguna. No porque yo me crea el mejor ciudadano de esta República, sino porque la mayoría de los hombres honrados están conmigo.

Si fuera posible una elección libre, mi triunfo estaría asegurado, salvo que surgiera una candidatura más honorable. Pero ya es locura pensar en elecciones libres, enfrente de adversarios á quienes el Presidente de la República, interesado

## AZUCAR

D. E. L.

## INGENIO NICOYA

De hoy en adelante tendremos un depósito para la venta de este acreditado azúcar, en la Agencia de los señores Man Chong Sing & Co.

Guardia &amp; Esquivol

## Fotografía nueva de PAUL HELLER

Se ofrecen todos trabajos del ramo á precios módicos. Contiguo al almacén del señor Guido, calle del comercio.

Puntarenas, noviembre 20 de 1906.

## BOTICA LA CENTRAL

LIBERIA--COSTA RICA--AMÉRICA CENTRAL

APARTADO NUMERO 1

Establecida en 1868 por el Dr. Rojas VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Drogas y productos químicos de primera clase. Efectos de fantasía y de Escritorio. Objetos de goma dura y blanda. Peines y cepillos de toda clase y precios. Alcohómetros, Barómetros y Termómetros clínicos. Vinos y licores de primera calidad, para uso medicinal solamente.

PERFUMERIA FRANCESA Y AMERICANA, Recibida todos los meses, siempre frescas. ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS.

Especial cuidado en el despacho de FORMULAS FACULTATIVAS por el inteligente y activo preparador, á CUALQUIER HORA, Y PRECIOS EQUITATIVOS.

## Director Propietario

DOCTOR BERNARDO NOBO

Médico, Cirujano y Partero de la Facultad de la Habana. Incorporado en la República de Costa Rica.

Consultas en su oficina de 12 á 3 del DIA y de 6 á 8 de la NOCHE GRATIS SOLAMENTE PARA LOS POBRES.

## HARINA DAYTON SIEMPRE LA MEJOR Y LA MAS BARATA

SE VENDE COMO AGENCIA DEL MOLINO POR

S. SARAVIA

COX & Co. SAN JOSÉ Y ALAJUELA Agentes Generales para Costa Rica.

PUNTARENAS

## HOTEL COLOMBIANO de propiedad de las señoritas Alvarados

En este tan conocido como acreditado Hotel, se están haciendo los preparativos para acomodar de la más decente manera á sus numerosos parroquianos de verano.

Y en la actualidad puede ofrecer cómodas é higiénicas habitaciones en el piso alto, alimentación nutritiva y bien sazónada y un esmerado servicio, dado personalmente por las propietarias.

Puntarenas, 1<sup>o</sup> de octubre de 1906.

## LA ISTMEÑA PUNTARENAS

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es un experto en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran Pieles, Hule, Plumas de ganso, Casba y Perlas.

en que nadie le pida cuenta de sus enormes y criminales yerros, apoya con todo su poder; es locura pensar en elecciones libres en frente de ciertos hombres, convencido de que, para ellos, caer del poder y caer en manos de los Tribunales y de allí en la cárcel, significan una misma cosa.

No; dejemos que hagan ellos solos su farza de elección, abstengámonos de votar.

Baraonietas; compañeros todos que arrostráis los ultrajes de ahora, y á quienes la venganza de vuestros enemigos llevará mañana á la prisión, al destierro á ó la muerte; no os digo que os disolváis ni os desorganicéis: Os digo, solamente, absteneos de votar y esperad.

Un momento llegará en que las circunstancias nos tracen claramente nuestro deber, y entonces nos sacrificaremos, si fuere preciso.

Entre tanto, ¡paso á los aseinos!  
San Salvador, Dbre. 9 de 1906.

Luis Alonso Baraona.

## INFORMACION

### Segarra y Juliá

Esta especie de razón social literaria, se encuentra entre nosotros.

Los conocidos y afamados escritores, que hace ya fecha recorren el país para, con conocimiento de causa, escribir una obra descriptiva-analítica, cualitativa y cuantitativamente considerando las fuentes de riqueza de esta república, se dirigen ahora á los fertísimos campos de El General, acompañados del audante caballero de aquellas regiones, don Leoncio N. Bello.

Saludamos afectuosamente á tan estimables sujetos, desándoles un buen número de importantes datos para su obra, y felicidad personal durante el penoso viaje.

### Triunfó el mérito

Ha sido colocado nuevamente al frente del taller de aserradera y carpintería nacional de Esparta, el competente y práctico trabajador que por muchos años desempeñó ese cargo, D. José María Chinchilla.

Según sabemos, le ha sido aumentado el sueldo en un colón al día, del que antes devengó.

Así se hace. ¿Qué importa que el trabajador sea republicano si ante todo es hombre de mérito personal en su oficio?

Ojalá se continuara por ese camino, que él va directamente á la conveniencia del país.

### ¡Vaya un examen!

Nos cuenta en *La República*, edición del domingo último, alguien que firma *Rolando* y que á nosotros se nos antoja ser don Rolando Mundo, magnífico maestro que últimamente fué depuesto por el ministro respectivo, por haber dicho unas cuantas verdades, el modo cómo se verificó en la capital un examen de IV grado de varones.

Tiene todo el relato el sello de la verdad, y resulta de él un verdadero escándalo, complementado por el trienal examinador que calificó con 1, 24 de promedio.

Mientras se estén separando de las esuelas, por caprichos ó complacencia; á maestros como don Rolando Mundo, en San José, y don Juan Homs en Esparta, ridículo será esperar que mejore la instrucción, que dicho sea en honor á la verdad, anda muy lejos de corresponder á las enormes sumas que la nación gasta, con aplauso general; pero, en general, con resultados lamentables.

### En estado convaleciente

En el tren del lunes último, regresó de la capital, bastante resta-

blecido, don Juan Félix Bouilla, acompañado de toda su familia que había acudido allá con motivo de la gravedad que tan en peligro lo tuvo.

Celebramos el regreso y su mejoría.

### Cero y van ciento

El domingo último fué herido en la cabeza y en la sien derecha el individuo Manuel María Montoya por Rodolfo González en Miramar.

Tiempo es ya de que se prohíba en absoluto el uso de las armas dentro de la población. Allí, so pretexto de que van del monte á hacer las compras, todo el mundo porta crucetas y aun revolvers mientras está por ahí escangando del peleon.

Y, lo pedimos por la centésima vez, hay que aumentar el número de policiales: dos, apenas es menos que nada hoy que tantos trabajadores hay en las minas, los cuales en su mayor parte bajan á beber á Miramar.

El heridor se escapó.

### Bienvenida

En el *Acapulco*, que procedente del Norte ancló el lunes en este puerto, regresaron al país el caballero don Gonzalo Lizano Guardia y su muy digna esposa doña Hortensia Ramírez de Lizano.

También llegó el tan aplaudido vate don Julio Flóres.

El poeta continuó ese mismo día para el interior; los esposos Lizano Ramírez probablemente partirán mañana.

Les damos la bienvenida.

### Santa Cruz progresa

Uno de los principales comerciantes de esa villa, D. Mannel Alán, ha establecido, desde el 1º del pte. bajo la dirección de un industrial extranjero, una magnífica fábrica de jabón de todas las clases conocidas y con gran abundancia de materiales de primera clase, según nos lo participa un amigo de allá.

Tiene ya en Santa Cruz almacenada una buena cantidad para el expendio, y piensa establecer sucursales por todo el Guanacaste.

Siempre será en beneficio del público consumidor. Lo felicitamos.

### Los que viajan

Con rumbo á Panamá, adonde lo llevan asuntos de negocio, partió en el último vapor el comerciante don Miguel H. Céspedes. Que tenga el mejor éxito.

—De la capital regresó, cargado de juguetes para navidad y de muchas otras mercaderías el comerciante don Ulpiano Fonseca. Que el Niño Dios le compre lo bastante.

—Para Liberia pasó á ocupar un puesto militar en aquella plaza el Sr. José María Calvo.

—Y del interior llegó á establecerse aquí definitivamente, el joven D. Víctor Manuel Alvarez, quien abandonando las tareas periodísticas á que se había inclinado, se ha dedicado ya á mas práctico y remunerativo trabajo.

Lo saludamos

### Victor Ml. Cascante

Este magnífico tipógrafo josefino, que durante varios años fué encargado de los trabajos de este semidiario, y que en diversas ocasiones colaboró en él, pues Cascante era de la madera de que se forman los escritores que con alguna frecuencia dan las cajas de los tipos, falleció en el hospital de esta ciudad en la noche del sábado y fué sepultado en la mañana del domingo último.

Un año escaso permaneció él en Golfo Dulce, observando una conducta perfectamente correcta, delictado en absoluto á sus obligaciones de secretario de la Jefatura Política

## BESTIAS FINAS

(101)

fuertes y de refresco, tiene para alquilar á los pasajeros, entre Esparta á Santo Domingo de San Mateo y viceversa,

Vicente Alvarez, S.

Esparta 1º de diciembre de 1906.

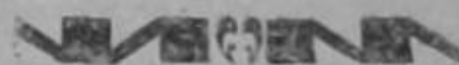
## Hotel Internacional de Puntarenas

Unico de primera clase en este puerto, el más próximo al muelle, estación del ferrocarril y compañía de agencia. Para mayor comodidad de mis clientes he abierto una sucursal al frente, en los altos de la casa que ocupó antiguamente el Hotel Canal—el asero y esmero en el servicio, es el lema del establecimiento. Cantina bien provista, baños de asperción, gratis para los clientes, precios módicos y condiciones especiales para familias. Ya lo saben, pues, los amigos de veranear en el bello puerto del Pacífico.

FERNANDO MAGRI—Admor. y propietario

## JUAN SUÑOL

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA



Ofrece sus servicios en Puntarenas donde desempeñará con actividad y esmero los negocios que se le encomienden

Oficina, antiguo Hotel Mc. Adam, frente á los señores Felipe J. Alvarado & C<sup>o</sup>

## SASTRERIA DE

## TEODOMIRO ACUÑA



artesanos y obreros.

A los que quieran favorecerme con sus órdenes, les suplico anticiparlas,

TEODOMIRO ACUÑA.

Puntarenas, 8 de noviembre de 1906.

## Arrendamiento de casas

Desde el 1º del corriente mes en adelante, todos los arrendatarios de casas más situadas en esta ciudad, deben entenderse con DON RAFAEL CASTILLO HUERTAS á quien he recomendado para atenderme ese negocio.

Puntarenas, 2 de Noviembre de 1906.

MIGUEL GUZMAN.

## Taqiulla La fama

## LICORES DEL PAIS

ENVASOS GRANDES Y BIEN LIMPIOS  
Agua helada—Refrescos con hielo

**A Cada Uno lo Suo**

**¿Quereis pasar una temporada agradable?  
Venid al Hotel Español**

**El Buen Gusto**

Donde encontrarán comida variada y un servicio impecable.  
La comida de este magnífico hotel está a cargo del propietario  
**Feliciano Lopez.**

**FÁBRICA DE FIDEOS**

**"La Comercial"**

**DE BERTOLINI Y MONTEVERDE**

Agente único en este puerto **C. A. HOWES.**  
Vende al ínfimo precio de VEINTE REALES cada caja de 12 libras

**IMPORTANTE**

**A mis clientes y al público en general**

Habiendo agregado á mi conocida fabrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas de distintas dimensiones, listas para la venta

**E. Mc ADAM R.**

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES  
DE

**TEODORO ROIZ**

**Jabón negro,  
barcino,  
amarillo  
y blanco de Marsella**

Se vende en todas partes.  
Puntarenas, 1º de enero de 1906.

nicados.  
En la mañana del 8 llegaron de San José don Juan Arriaga, hermano del Jefe Político, acompañado de un Comandante y 15 policiales, de suerte que el 8 en la tarde renfamos aquí 45 policiales guardando el orden.

Los presos salieron al día siguiente bajo fianza, y ese mismo día fué enviado á San José un escrito como con 200 firmas pidiendo la separación del Jefe Político y el Cura.

Ellos no esperaron más y se marcharon á San José, de suerte que hemos quedado sin Jefe Político y sin Cura.

De Ud. muy att. S. S.

Oficioso Corresponsal  
Palmares, 11 de Dbr. de 1906

**Remate**

A las dos de la tarde del día veintiseis del corriente mes, se rematarán, en el balcón principal de esta Gobernación, los puestos de venta de licores extranjeros y del país, en número, lugares y bases siguientes:

*Licores del país*

Puntarenas Ciudad	15 puestos,
con base de	¢400 al año, cada uno.
Pitahaya	1 puesto-base, ¢120
Chomes	" " "100
Abangares	" " "120
Lepanto	" " "120
Paquera	" " "120
Miramar	" " "400
Barranca	" " "120
Golfo Dulce	" " "060
Pigres	" " "120

*Licores extranjeros*

Puntarenas-ciudad	15 puestos,
con base de	¢400 al año, cada una.
Pitahaya	1 puesto-base, ¢100
Chomes	" " "100
Abangares	" " "100
Lepanto	" " "060
Paquera	" " "060
Miramar	" " "200
Barranca	" " "060
Golfo Dulce	" " "060
Pigres	" " "060

Dicho remate sera por cuatro años, sin perjuicio de suspenderlo oportunamente, caso de que el Congreso Constitucional aprobara sin innovaciones, en lo que á este punto se refiere el nuevo proyecto de ley de licores.

Punts. 14 de diciembre de 1906.

Nicolás Lizano C.

de aquella localidad y al regreso aquí, hará apenas diez días, estaba completamente acabado, víctima de terrible tuberculosis.

Casi no podía andar, y su absoluta soledad aquí, lo obligó á ingresar al Hospital.

Dos días después había fallecido. Que en paz descanse el alma del desgraciado joven!

**El testamento de Cascante**

Quando se resolvió á entrar en el hospital, el malogrado Victor, depositó en el honrado joven D. Carlos Clavera cincuenta colones, manifestándole, que caso de fallecer, sería la herencia para sus hermanas.

El joven Clavera nos pide lo publiquemos para conocimiento de las interesadas, á las cuales no conoce y, por lo tanto, no puede dirigirse privadamente.

Dígnese, pues, el josefino que esta lea y las conozca, participarles la noticia.

**Como terminó aquello**

Por falta absoluta de espacio sólo publicamos en nuestra edición anterior una parte de *El bochinche del siglo*, verificado en Palmares el 6 y 7 del corriente y del cual no ha dicho jota la prensa del interior.

Quedámos en que al escucharse el viva al Jefe Político, lanzado por don Matías Brenes, la multitud se lanzó á las puertas y ventanas destrozándole á pedradas las vidrieras, urnas y vasos del establecimiento.

Ahora, oigamos á nuestro cortesponsal:

«La policía de Alajuela, el sargento y Juan Fernández entraron á cerrar el establecimiento; pero la lluvia de piedras hizo inútil su propósito, resultando el sargento con la cabeza y cara rotas, el policía herido en un brazo y magullado á palos y pedradas, y Juan Fernández casi muerto: está todo herido y se cree quedará tuerto.

El Sargento, viéndose atacado, disparó todos los tiros de su revólver contra la multitud; pero afortunadamente no mató á nadie.

A las 10 de esa misma noche llegó el Jefe Político de San Ramón con toda la policía; pero ya todos se habían retirado.

Entonces procedieron á tomar los cabezallas y apresaron á los señores Manuel Hernández, Juan Vicente Atredondo, José María Rojas, Juan Céspedes, Francisco y Macabeo Marín, á quienes tuvieron incomu-

**ITINERARIO**

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Diciembre de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FCHAS	Salidas de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salidas de		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	Fechas	Salida de		Salidas de Manzanillo (Retorno)		
				Punts.	Manzanillo			Puntnas.	Manzanillo		Pto. Jesús	
Martes 4	10 p. m.	6 a. m. del 5	Miérs 5	11 p. m.	2 a. m. del 6	8 a. m. del 6	1 p. m. del 6	Sáb. 15	8 a. m.	11 a. m.	3 p. m.	6 p. m.
Viernes 7	1 a. m.	9 a. m.	— 12	4 a. m.	7 a. m.	1 a. m.	6 p. m.	— 29	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	5 p. m.
Martes 11	3 a. m.	11 a. m.	— 19	11 p. m.	2 a. m. del 20	8 a. m. del 20	1 p. m. del 20					
Viernes 14	6 a. m.	2 p. m.	— 26	4 a. m.	7 a. m.	1 a. m.	6 p. m.					
Martes 18	11 p. m.	7 a. m. del 19										
Viernes 21	1 a. m.	9 a. m.										
Lunes 24	3 a. m.	11 a. m.										
Viernes 28	6 a. m.	2 p. m.										

**OBSERVACIONES**

Sábados, 3 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

**TARIFA de pasajes y fletes**

Pasaje de 1º á Ballena y Bebedero y Pto Jesús	¢3-00
Id. " 2º id. id. id. ....	2 co
id. " 1º á Manzanillo .....	2-00
Id. " 2a id. ....	1 00

Niños menores de 10 años medio pasaje.

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús.	¢ 50
« quintal carga á Manzanillo .....	040
« garrafón lleno (15 litros) á id. id. ....	050
« « vacío á Bebedero, id. id. id. ....	015
« cada pie cúbico « « « «	025
« cada moptura .....	075

**LA EMPRESA**

Imp. de El Pacifico